CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

ACEPTACION DE OFERTA No. MC-001-2022

ACTA DE INICIO

En Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2022, con el fin de dar inicio a la prestación del servicio, con ocasión a la celebración de la ACEPTACION DE OFERTA No. MC-001-2022 mediante SECOP II, los suscritos a saber, SAMMY RAUL LORZA FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 94.405.877 de Cali - Contratista y el Jefe Oficina de Informática CARLOS ALFONSO LOZANO CAICEDO, identificado con la cedula de ciudadanía 14.703.983, en representación de la Contraloría General de Santiago de Cali como Supervisor, objeto del mismo:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS ORACLE Y EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE LA NUBE DE ORACLE (ORACLE CLOUD), EL AMBIENTE DE ACCESO REMOTO A TRAVÉS DE RED PRIVADA VIRTUAL (VPN) Y LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN ORACLE VM CON QUE CUENTA ACTUALMENTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
CONTRATO No.:	MC-001-2022
FECHA DE INICIO:	Veinticuatro (24) de marzo de 2022
FECHA FINALIZACION:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	El valor de la oferta aceptada es de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($24.960.000) MCTE, incluido IVA y demás deducciones por concepto de impuestos y contribuciones a que haya lugar, de acuerdo con la normatividad vigente.

Sin otro motivo firman los que en ella intervinieron:

SAMMY RAUL LORZA FERNANDEZ
Contratista

CARLOS ALFONSO LOZANO CAICEDO
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Ángela María Pérez V Miguel Sánchez Grueso	Auditor Fiscal I Auditor Fiscal I	
Revisó	Libia Fernanda Pasmin Pineda	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Jorge Eliecer Ruiz Correa	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			